

No hay vuelta atrás en el camino a la justicia reproductiva: Ministra Ríos Farjat



En el panel de diálogo que se llevó a cabo con motivo de la presentación del informe “El camino hacia la justicia reproductiva: una década de avances y pendientes” del Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), la ministra Margarita Ríos Farjat reflexionó sobre los logros y retos en materia de derechos reproductivos en México y apostó por un tránsito cultural armonioso y sensible.

Durante su participación, la ministra advirtió que no hay vuelta atrás en el camino hacia la justicia reproductiva, por lo que es necesario legislar para eliminar las sanciones por aborto voluntario en los códigos penales, a fin de no afectar a las mujeres y personas con capacidad de gestar, porque, además, suelen ser siempre las que están en situación de pobreza o marginación las más afectadas. “En este sentido, es necesario que las legislaturas locales sean sensibles y solidarias”, dijo.

Explicó que el hecho de que no se homologuen las normas locales con las más recientes sentencias de la Suprema Corte puede causar, entre otras cosas, que los hospitales nieguen sus servicios a las personas que deseen interrumpir su embarazo con el pretexto de que aún está penado.

Asimismo, habló sobre la necesidad de abordar y regular la gestación subrogada y por sustitución desde una visión que tome en cuenta los derechos de las mujeres gestantes y los de las mujeres y hombres que buscan formar una familia a través de estas prácticas.

Por su parte, Dorothy Estrada Tanck, vicepresidenta del Grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre la Discriminación contra las Mujeres y las Niñas, destacó que, a nivel mundial, uno de los mayores logros en lo que se refiere a justicia reproductiva es la visibilización de la violencia obstétrica y el reconocimiento de que ésta es una forma de discriminación contra la mujer.

Además, habló sobre la necesidad de abordar estos temas con un enfoque interseccional que tome en cuenta las diversas violencias estructurales que atraviesan a las mujeres, porque la violación de derechos sexuales y reproductivos también influye en la posibilidad de que se ejerzan de manera efectiva otros derechos humanos.

Rebeca Ramos Duarte, directora de la organización, explicó que el informe que se puede consultar en sitio web de la organización está enfocado en cinco temas prioritarios: aborto, violencia obstétrica, muerte materna, conciliación de la vida laboral y reproductiva, y reproducción asistida. Asimismo, reconoció a la ministra Ríos Farjat y a Dorothy Estrada Tanck como aliadas en la visión de que el derecho puede ser un instrumento para facilitar y mejorar la vida de las personas.

Finalmente, la periodista Gabriela Warkentin, integrante de la asamblea de GIRE que fungió como moderadora, reflexionó sobre el papel de los medios de comunicación en la socialización de estos temas.